



10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, en su caso:

==

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo Complementario.

12. PERFIL DE CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, a 21 de octubre de 2013. El Secretario General (PD del Consejero Res. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29 de julio), (PS El Director General de Arquitectura y Vivienda, Res. de 23/09/11, DOE n.º 197, de 13 de octubre), MANUEL LOZANO MARTÍNEZ.

• • •

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 8 de marzo de 2013 sobre legalización y ampliación de fábrica corchera. Situación: CR Valencia y parcela 201 del polígono 1. Promotor: Surodis, SL, en San Vicente de Alcántara. (2013083643)*

Advertido error en el texto del Anuncio de 8 de marzo de 2013 sobre legalización y ampliación de fábrica corchera. Situación: CR Valencia y parcela 201 del polígono 1. Promotor: Surodis, SL, en San Vicente de Alcántara, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 65, de 5 de abril, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 7721, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

“Legalización y ampliación de fábrica corchera. Situación: CR Valencia y parcela 201 del polígono 1. Promotor: Surodis, SL, en San Vicente de Alcántara”.

Debe decir:

“Legalización y ampliación de fábrica corchera. Situación: CR Valencia y parcelas 64 y 201 del polígono 1. Promotor: Surodis, SL, en San Vicente de Alcántara”.

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 7 de octubre de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.